



**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

**INFORME MENSUAL DE  
ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE  
AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**AUDITAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**

Durante el mes que se informa se remitió a los integrantes del Consejo General así como al Director de Administración el Informe de Auditoría correspondiente al periodo de abril a junio de 2017, en donde se informa los resultados relevantes de la ejecución de la auditoría; su contenido está sustentado en el resultado del trabajo desarrollado, las solventaciones y recomendaciones emitidas en congruencia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como también el seguimiento a la implementación de las acciones señaladas al área auditada.

Para el mes que se reporta, se informa que se inició la revisión de auditoría correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal y en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría se fiscalizará los recursos presupuestales, contables, financieros y ejercidos.

**PARTICIPAR, EN SU CASO, EN LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS ELECTORALES DEL ÓRGANO CENTRAL.**

Durante el mes de noviembre del presente año, no se reportaron altas, modificaciones o bajas en la plantilla del personal permanente de las diversas áreas que conforman el Instituto, por lo tanto no se requirió participar en la realización de actos de entrega – recepción.

**ACTUALIZAR EN SU CASO, EL MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

Atendiendo a las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de combate a la corrupción, en la cual se establecieron nuevas disposiciones y atribuciones respecto de los órganos de control del Estado como lo es este Órgano Interno de Control; este se encuentra realizando el estudio y análisis de las nuevas disposiciones a efecto de realizar las adecuaciones que sean pertinentes al Proyecto de Reglamento del Órgano Interno de Control así como de la diversa normatividad aplicable a este órgano de control.

El pasado 17 de noviembre este Órgano Interno de Control remitió a la Comisión Jurídica las observaciones respecto de; entre otros, los aspectos relacionados con las responsabilidades de los

servidores públicos del Instituto y que se encuentran establecidas en el Proyecto de Reglamento Interno del Instituto

**REALIZAR Y PRESENTAR A LA CIUDADANÍA, INFORMES MENSUALES Y ANUAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

Durante el mes que se informa, se elaboro el informe mensual de actividades correspondiente al mes de octubre de 2017, respecto del cual se realizó el trámite correspondiente ante la Unidad Técnica de Informática y Estadística del Instituto, a efecto de que el informe referido con antelación, se publicitara en la página oficial de Internet de este órgano electoral.

**PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**



Electoral de Quintana Roo

Durante el mes que se informa el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo sesiono con respecto al procedimiento de invitación restringida, por medio del cual se realiza la contratación de una póliza de seguro anual para el parque vehicular del Instituto; asimismo, se realizo la presentación de la propuesta de Reglamento en materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas para el Instituto

**NOTIFICAR, ASESORAR Y RECIBIR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL, ANUAL O POR CONCLUSIÓN DE LOS SERVIDORES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**

Durante el periodo que se informa no se recibió ninguna declaración de situación patrimonial ni por conclusión ni por inicio de encargo por parte de los servidores electorales del órgano central, por no haberse dado movimientos en la plantilla laboral.

---

**ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**

En seguimiento a las acciones de cumplimiento a lo establecido en el Artículo 91 fracción XII, XVIII y XLIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se verificó que la información de la Página de Transparencia del Instituto Electoral de Quintana Roo y de la Plataforma Nacional de Transparencia, competencia de este Órgano Interno de Control, esté disponible y accesible al usuario.

**PARTICIPAR EN LAS SESIONES DE LA JUNTA GENERAL Y CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**

Durante el mes que se informa, el Titular del Órgano Interno de Control presenció 4 sesiones extraordinarias y 1 sesión de carácter ordinario del Consejo General; asimismo, participó en 1 sesión de la Junta General del Instituto.

**PARTICIPAR EN SU CASO, EN LOS CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y SEMINARIOS EN MATERIA ELECTORAL Y AUDITORÍA.**

Como parte de las acciones conducentes para la continua profesionalización del personal de este Órgano Interno de Control, el día 23 de noviembre del presente año, se asistió al curso “Protección de Datos Personales en Redes Sociales”, impartido por personal del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, organizado por la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral de este Instituto.



En las instalaciones de la Universidad de Quintana Roo, continúa el Diplomado en Derecho Electoral impartido por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales; en el mismo participa el Titular del Órgano Interno de Control.

**RECIBIR, INVESTIGAR, TRAMITAR Y RESOLVER EN SU CASO, LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN EN CONTRA DE LOS SERVIDORES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**

La presente actividad no requirió realizarse, en virtud de que durante el mes que se informa no fueron presentadas quejas ni denuncias ante el Órgano Interno de Control en contra de algún servidor electoral del Instituto.

**RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER EN SU CASO LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE SE PRESENTEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES.**

Por cuanto a la actividad que nos ocupa, durante el periodo que se informa no se presentaron recursos de inconformidad.

**EMITIR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS EVALUADAS Y DARLES SEGUIMIENTO.**

Derivado de las facultades que me confiere la fracción XI del artículo 194 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, así como lo establecido en el Programa Anual de Auditoría 2017, y derivado de la revisión y evaluación al cumplimiento de las actividades programadas durante el tercer trimestre 2017, llevadas a cabo del 09 al 18 de octubre del presente año, en el periodo que se informa se elaboraron y se formalizaron un total de nueve actas circunstanciadas, así como dos recomendaciones derivadas de dicha evaluación tal como se demuestra en la siguiente:

<b>SECRETARÍA/ DIRECCIÓN/UNIDAD TÉCNICA</b>	<b>ACTAS CIRCUSNTANCIADAS</b>	<b>OSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES</b>
Secretaria Ejecutiva.	1	0
Dirección de Organización.	1	1
Dirección de Cultura Política.	1	0
Unidad de Informática y Estadística.	1	0
Unidad Técnica de Comunicación Social.	1	1

---

Dirección Jurídica.	1	0
Unidad Transparencia y Archivo Electoral.	1	0
Dirección de Partidos Políticos.	1	0
Dirección de Administración.	1	0

Es importante señalar que las recomendaciones vertidas por este Órgano Interno de Control, se realiza con la finalidad de garantizar que en las evaluaciones subsecuentes se presenten todos los elementos que garanticen el buen desempeño de las distintas áreas que conforman este organismo comicial y con ello dar cabal cumplimiento a los fines y a las atribuciones que por mandato legal le competen al Instituto Electoral de Quintana Roo.

#### **ELABORAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.**

En el mes que se informa, se continuó trabajando con las actividades a realizarse en el 2018, toda vez que se atendió a las disposiciones señaladas por la Dirección de Administración del Instituto.

Cabe señalar que en el año 2018, se incluirán las actividades y presupuesto del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

#### **OTRAS ACTIVIDADES.**

Se participa como personal de apoyo en la actividad de la Dirección de Partidos Políticos respecto de las Asambleas que celebran las organizaciones de ciudadanos con intención de constituirse como partido político local.